

Notes a los estudiantes (continuación)

6. **Interpretación errónea.** En la vida real, cuando se trata de la aplicación del principio de igualdad de oportunidades de la mujer para el trabajo se ve a menudo que el empleador tiene el deber de proporcionar a una mujer un puesto de trabajo.
7. **Excepciones.** En algunos casos, la ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo. Estas excepciones se aplican a los casos en los que la ley no se aplica.
8. **Excepciones basadas en la edad.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.
9. **Excepciones basadas en la discapacidad.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.
10. **Excepciones basadas en la raza.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.
11. **Excepciones basadas en la religión.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.
12. **Excepciones basadas en la orientación sexual.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.
13. **Excepciones basadas en la identidad de género.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.
14. **Excepciones basadas en la apariencia física.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.
15. **Excepciones basadas en la estatura.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.
16. **Excepciones basadas en el peso.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.
17. **Excepciones basadas en la edad.** La ley permite que se hagan excepciones a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo en los casos en los que la ley no se aplica.

Adjunto a los Estados Financieros (Continuación)

II. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar consisten de los valores de los pagarés vigentes.

	30 de septiembre de 2016	
	2016	2015
	(en millones de pesos)	
Por pagar	277,000	257,070
Por pagar a largo plazo	40,000	55,504
Por pagar	23,000	12,577
Total	340,000	325,051
Otros compromisos	99,000	114,277
Total cuentas por pagar, neto	439,000	439,328

Las cuentas por pagar a largo plazo consisten de los valores de los pagarés vigentes.

	30 de septiembre de 2016	
	2016	2015
	(en millones de pesos)	
Saldo neto al 1 de enero del 2016	30,000	20,000
Principales recibidos	10,000	10,000
Saldo neto al 30 de septiembre	40,000	30,000

III. INVENTARIOS

Los inventarios se valoran por el menor costo.

	30 de septiembre de 2016	
	2016	2015
	(en millones de pesos)	
Productos terminados y materias primas	100,000	90,000
Productos en proceso	10,000	10,000
Materiales de empaque	10	10
Materiales de mantenimiento	100,000	100,000
Total	210,010	200,010

IV. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a largo plazo consisten de los valores de los pagarés vigentes.

	30 de septiembre de 2016	
	2016	2015
	(en millones de pesos)	
Cuentas por pagar a largo plazo	100,000	100,000
Principales recibidos	100,000	100,000
Cuentas por pagar a largo plazo (participación en el negocio)	100,000	100,000
Total	200,000	200,000

Nómina de los estados financieros (continuación)

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los componentes de propiedades, planta y equipos son los que:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(\$ en millones)	
Tanques y otros almacenamiento	1,440,337	1,285,675
Edificios	679,889	679,189
Infraestructura	0	0
Veículos	700,654	728,384
Equipamiento y mejoras	1,660,440	1,277,509
Plantas y edificios	121,828	90,676
Equipos de transporte	179,584	182,789
Equipos electrónicos	37,047	37,047
Equipos de oficina	636	636
Equipos instrumentales médicos	9,239	9,239
OTR	47,841,181	47,841,394
Cifras por valores acumulados	<u>11,410,784</u>	<u>11,480,714</u>
Indefinidamente útiles, planta y equipos	6,000,182	6,000,182

Los componentes de propiedades, planta y equipos han sido:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(\$ en millones)	
Saldo inicial al comienzo del año	5,543,844	5,543,183
Costos adicionales de adquisición	102,711	100,333
Depreciación	4,599,551	4,543,940
Costos de mejoras acumuladas	51,510,780	51,094,714
Saldo inicial al final	<u>6,005,782</u>	<u>6,000,182</u>

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los componentes de cuentas por pagar proveedores son los que:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(\$ en millones)	
Cuentas por pagar proveedores facturables	1,464,003	1,275,389
Total	1,464,003	1,275,389

Notas a los estados financieros (2014-2015)

11 PARTICIPACION LABORA

Los montos en participación laboral corresponden:

	Cuentas 11	
	2014	2015
	(en millones)	
Por participación transitoria	109,882	112,979
Total	<u>109,882</u>	<u>112,979</u>

Los montos en la columna de participación laboral fueron distribuidos:

	Cuentas 11	
	2014	2015
	(en millones)	
Para el personal de planta	117,819	116,888
(-) Seguros (Fonacsa)	(11,774)	(16,293)
(-) Participación a la	106,045	100,595
empresa (B) de otro	<u>101,882</u>	<u>117,819</u>

12 TRIBUTOS A LA RENTA

Los montos en tributos a la renta son:

	Cuentas 12	
	2014	2015
	(en millones)	
Impuesto sobre renta	144,316	170,179
Total	<u>144,316</u>	<u>170,179</u>

La distribución de los tributos a la renta es:

	Cuentas 12	
	2014	2015
	(en millones)	
Impuesto sobre renta	144,316	170,179
(-) Tributos sobre renta	(21,822)	(17,112)
Impuesto sobre renta de participación	122,494	153,067
(-) Gastos de distribución	(1,178)	(1,178)
(-) Impuesto sobre renta de participación	<u>121,316</u>	<u>151,889</u>
Total tributos	<u>144,316</u>	<u>170,179</u>
Total impuesto a la renta	121,316	151,889
Total impuesto a la renta	<u>121,316</u>	<u>151,889</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los montos expresados en millones de pesos (excepto lo contrario se indica)

	2024	2023
	(en millones de pesos)	(en millones de pesos)
Saldo anterior de año	175,379.41	175,379.41
(1) Ajustes de cuentas	(12,229.46)	(17,997.35)
(2) Provisiones de año	142,383.34	265,922.91
Saldo al fin de año	305,533.29	323,304.97

15. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los montos expresados en millones de pesos (excepto lo contrario se indica)

	2024	2023
	(en millones de pesos)	(en millones de pesos)
Beneficios por servicios	47,409	386,819
Compensación 2024	80,000	84,113
Compensación 2023	795,107	1,171,107
Compensación final	(61,201)	228,243
Total	221,315	790,282

16. PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Los montos expresados en millones de pesos (excepto lo contrario se indica)

	2024	2023
	(en millones de pesos)	(en millones de pesos)
Provisiones para jubilación patronal	107,044	116,704
Provisiones desahucio	20,201	21,155
Total	127,245	137,859

La información de esta Cuenta de Gastos, Gastos por Retiro y Gastos por Retiro de Retiro, se refiere a la información del 2024 y, salvo indicación en contrario, se refiere a la información del 2023. La información de esta Cuenta de Gastos, Gastos por Retiro y Gastos por Retiro de Retiro, se refiere a la información del 2024 y, salvo indicación en contrario, se refiere a la información del 2023.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El 31 de diciembre de 2019, las obligaciones financieras a largo plazo de la compañía eran las siguientes:

	En Cuantía de \$ mil	
	2019	2018
Banco de Guayaquil		
Comodato: 400,000.00 por USD 4,000,000.00 a 9.00% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 25 de octubre 2017. El saldo a 31 de diciembre de 2018 es \$0.00		
Acuerdo largo plazo	60,477	60,114
Banco de Guayaquil		
Comodato: 100,000.00 por USD 1,000,000.00 a 9.00% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 25 de octubre 2017. El saldo a 31 de diciembre de 2018 es \$0.00		
Acuerdo largo plazo	98,538	105,508
Banco de Guayaquil		
Comodato: 100,000.00 por USD 1,000,000.00 a 9.00% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 25 de octubre 2017. El saldo a 31 de diciembre de 2018 es \$0.00		
	104,302	0
Comodato: 400,000.00 por USD 4,000,000.00 a 9.00% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 25 de octubre 2017. El saldo a 31 de diciembre de 2018 es \$0.00	98,538	0
Banco de Guayaquil		
Comodato: 200,000.00 por USD 2,000,000.00 a 9.00% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 25 de octubre 2017. El saldo a 31 de diciembre de 2018 es \$0.00	171,188	0
Banco de Guayaquil		
Comodato: 100,000.00		
Acuerdo largo plazo	98,538	105,508
Banco de Guayaquil		
Comodato: 200,000.00		
Acuerdo largo plazo	98,538	105,508
Total	1,582,481	366,130

13. PATRIMONIO

Capital social

El 31 de diciembre de 2019, el capital social de la compañía está conformado por 500,000 acciones ordinarias de \$1.00 por acción, totalmente pagadas.

Notas a los estados financieros consolidados

13 RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS

Ciertas cifras de los estados financieros de 2016 fueron reclasificadas para hacerlos compatibles con las cifras del año 2015.

14 HECHOS POSTERIORES

De acuerdo al Decreto 11 2741 y la fecha del informe del auditor independiente no se han detectado hechos que afecten el balance general o el estado de resultados, ni el estado de cambios en el patrimonio neto de la compañía al momento de presentar los estados financieros consolidados.



Gerente



Controlador General